

Colegio de Ingenieros al Alcalde de Miranda: Tenemos competencia para evaluar obras de interés público

El presidente del Colegio de Ingenieros del estado Falcón, Eulman Moncada, luego de las declaraciones recientes del Alcalde de Coro, Henry Hernández, donde descalifica y desestima a miembros del CIEF: Por ley nos corresponde ser guardianes del interés público, cada vez que podamos hacerle observaciones a los trabajos de mala calidad que estén haciendo».

Recientemente la comisión de expertos emitió su opinión en materia de vialidad porque es eminentemente técnica, certificada por credenciales académicas y la experiencia acumulada durante varios años de ejercicio profesional, recalcó.

Dijo además, que la comisión del colegio se dirigió al sitio donde se estaba aplicando el bacheo y verificó que no se estaban aplicando las técnicas que se recomiendan para estos trabajos.

«Nos parece una ligereza del alcalde emitir unas declaraciones destempladas haciendo calificaciones impropias que no se corresponden con la investidura que representa», señaló Moncada.

En este sentido, le recomendó al alcalde del municipio Miranda que «revise el marco legal que rige al país y verá que sí tenemos competencia para evaluar obras de interés público. Seguimos estando a la orden. Porque somos un cuerpo colegiado guiado por el interés de todos», concluyó.

Magaly Hassan

CNP 14356